

## PERMISO DE EDIFICACION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea  
Loteo con Construccion Simultanea

SI  NO  
 SI  NO

- OBRA NUEVA     ALTERACION  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2     REGULARIZACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

### DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0234
Fecha
04/07/2014
ROL S.I.I.
90-15

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

#### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CASA HABITACION 1 con una superficie edificada total de 47.44 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a CASA HABITACION ubicado en calle/avenida/camino BALMACEDA Lote N° 425 manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo PARRAL sector URBANO Zona ZU2 del plan regulador PARRAL (Urbano o Rural) \_\_\_\_\_ (Comunal o Intercomunal)
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_ (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
\_\_\_\_\_ BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
\_\_\_\_\_ Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

#### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
TERESA ELENA LASTRA GONZALEZ	002062671-2

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
WALDO COFRE RAMOS	012793629-3	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
WALDO COFRE RAMOS	012793629-3	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:			
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	47.44		47.44
S. Edificada Total	47.44		47.44
Superficie Total Terreno			542.45

### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

X	D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
		Copropiedad Inmobiliaria	Art. 2.6.11 OGUC	Art. 6.2.4. OGUC
	Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	Art. 63 LGUC		Art. 6.1.8 OGUC	
	Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124
				Art. 55
				Otro

Edificio de Uso Publico		TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado	SI	X	NO	Res. N°	Fecha / /

### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	1	Oficinas	
Locales Comerciales		Estacionamientos	
Otros (Especificar):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificación	M2
				C3	47.44
Presupuesto					7,427,349
Subtotal Derechos Municipales				(-)	111,410
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	111,410
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Consignado con Anteproyecto		Nº	Fecha:	(-)	
Monto Consignado al Ingreso		Nº	Fecha:	(-)	
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>111,410</b>
Giro Ingreso Municipal		Nº	Fecha		
Convenio de Pago		Nº	Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva EXENTA DE DERECHOS MUNICIPALES, ACOGIDA A ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

JCM



\_\_\_\_\_

DIRECTOR DE OBRAS

